

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008

Aprobada el día 18 de febrero de 2009 (Ordinaria N° 48)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 13:10 horas del lunes 15 de diciembre de 2008, se declara abierta la sesión extraordinaria n° 41 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano, el profesor Dr. D. Manuel Ferreras Romero.

Asisten a la sesión extraordinaria n° 41 los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, Dr. D. Juan Carlos Balanya Rourè, Dra. Dña. María Luisa Buide del Real, Dra. Dña. Belén Floriano Pardal, Dr. D. Antonio Gallardo Correa, Dra. Dña. M^a Carmen Gordillo Bargueño, Dr. D. Guillermo López Lluch, D. Daniel Moreno Arispón, Dr. D. Antonio Prado Moreno, Dr. D. Enrique Ramos Gómez, Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez, Dr. D. Eduardo Santero Santurino y D. Alejandro Sarrión Perdigones.

Excusan su asistencia: Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, Doña Victoria Salvador González y Doña Rosa Serrano Alegre.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Información sobre novedades de Ordenación Académica y Profesorado.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de seis Objetivos de Calidad elegidos para el Contrato-Programa de 2009.

1º Información sobre novedades de Ordenación Académica y Profesorado.

Toma la palabra el Sr. Decano e informa a los miembros presentes de la Junta de Facultad sobre los temas tratados en la pasada reunión de la COAP del 12 de diciembre de 2009. En esta reunión se debaten los nuevos títulos de grado presentados por los distintos Centros y cómo el título de Deporte recibe un informe negativo. Los tres títulos de grado presentados por la Facultad de Ciencias Experimentales reciben un informe positivo con las siguientes matizaciones:

- Debe resaltarse la visibilidad de competencias generales de índole relativa a la igualdad de género, los derechos humanos o la cultura emprendedora, y
- Deben eliminarse las restricciones en el acceso a Trabajo Fin de Grado.

El Decano comenta que solicitó al Vicerrector de Docencia que informase sobre la futura Normativa de Progreso y Permanencia.

El Sr. Decano informa, por último, del porcentaje de alumnos de cada grado que podrán ser “alumnos a tiempo parcial”:

- En Nutrición Humana y Dietética un 20%
- En Ciencias Ambientales un 15%
- En Biotecnología un 10%

2º Aprobación, si procede, de la propuesta de seis Objetivos de Calidad elegidos para el Contrato-Programa de 2009.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Calidad y Planificación, profesora Floriano Pardal.

La Vicedecana explica que se recibió un escrito del Vicerrectorado de Calidad y Planificación en el que se solicitaba al Centro que eligiese seis Objetivos de Calidad, entre un listado de nueve; objetivos que formarían parte del Contrato-Programa del 2009.

Expone que el equipo decanal, oída la Comisión de Garantía Interna de Calidad, trae a esta Junta una propuesta de seis objetivos. Comenta brevemente los mismos y los motivos por los que se proponen.

Se procede a realizar la votación y se aprueban por unanimidad los seis Objetivos de Calidad propuestos, y son en consecuencia los elegidos para el Contrato-Programa de 2009. Dichos Objetivos son los siguientes:

- * Nombramiento (y publicación en página web) de Responsable de Calidad y Planificación y Comisión de Calidad en todos sus Grados.
- * Publicación en página web del Sistema de Garantía Interna de Calidad de cada uno de sus Grados.
- * Publicación en página web de las tasas de éxito, abandono, rendimiento e inserción profesional de cada uno de sus Grados.
- * Elaboración del Plan de Comunicación de la Facultad o Escuela.
- * Formación del Equipo Decanal (al menos el/la Vicerrector/a de Calidad y Planificación) en el Sistema de Administración Electrónica del Centro y sus Grados.
- * Jornadas de Puertas Abiertas a los usuarios a propósito de un Grado, organizada conjuntamente con los Departamentos que presten servicios docentes y/o investigadores en un Centro.

Siendo las 14:05 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

V°B°

EL DECANO

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Enrique Ramos Gómez